



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huaraz, 09 de Febrero del 2022



Firmado digitalmente por CANCHARI
ORDONEZ Armando Marcial FAU
20159981216 soft
Cargo: Presidente De La Csj De
Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.02.2022 20:18:55 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000141-2022-P-CSJAN-PJ

I. VISTO:

- Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ, de fecha 23 de Diciembre de 2020.
- Resolución Administrativa N° 488-2019-CE-PJ, de fecha 11 de Diciembre de 2019.
- Resolución Administrativa N° 353-2019-CE-PJ, de fecha 21 de agosto de 2019.
- El acuerdo de Sala Plena Extraordinaria de fecha 15 de Enero de 2021;
- Oficio N° 02-2022-CSJAN, de fecha 01 de febrero de 2022;
- Oficio N° 03-2022-JCT-CSJAN-PJ, de fecha 20 de enero de 2022; y,

II. CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante y director del respectivo Distrito Judicial a su cargo, razón por la que asume funciones de control, gestión, administración y otras, que permitan el desarrollo institucional dentro del mismo.

SEGUNDO.- Que, mediante el artículo 1° de la Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprobó temporalmente el "Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial"; con las atenciones establecidas por el propio Consejo, precisando que el mismo se mantendrá vigente mientras se mantenga la emergencia sanitaria.

TERCERO.- Que, conforme a lo previsto por el artículo tercero de la acotada Resolución Administrativa, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial ha resuelto dejar en suspenso la aplicación del "Reglamento de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial", aprobado por Resolución Administrativa N° 353-2019-CE-PJ y sus respectivas modificatorias.

CUARTO.- Que, en la Corte Superior de Justicia de Ancash se advierte la problemática de ausencia de Magistrados Titulares y Provisionales que asuman la conducción de los órganos jurisdiccionales permanentes y transitorios que la conforman, razón por la que resulta necesario determinar la selección de profesionales que cumplan con los requisitos de ley para asumir la condición de Jueces Supernumerarios.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

QUINTO.- En ese orden de ideas, el artículo 7 del citado Reglamento establece: “(...) *La Sala Plena o Consejo Ejecutivo Distrital es la encargada de conformar la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios y designara a sus integrantes. La Comisión Distrital estará Conformada por:* - Un (01) Juez Superior Titular; - El jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura; - Un (01) Juez Especializado o Mixto; - Un (01) Juez de Paz Letrado; - El Gerente o Jefe de Administración Distrital, quien actuará como secretario técnico. El presidente será (...)”

SEXTO.- Cabe precisar, que por acuerdo de Sala Plena de fecha 13 de Enero de 2022 se ha resuelto designar al Magistrado Superior Edhin Campos Barranzuela, quien actuará como Presidente de la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Ancash; el Dr. Dwight Guillermo García Lizárraga en su condición de Jefe de la ODECMA Ancash; así como mediante Oficio N° 02-2022-CSJAN-PJ, la señora Juez Decana de la Junta de Jueces Especializados y Mixtos Titulares de esta Corte Superior, informa que el doctor Luis Ángel Javiel Valverde integrará la Comisión; a su vez con Oficio 03-2022-JCT-CSJAN-PJ, de fecha 20 de enero de 2022, el señor Decano de la Junta de Jueces de Paz Letrado de la Corte Superior de Justicia de Ancash, informa que la doctora Fiorella Magali Rojas Obregón integrará la presente comisión, así como y el C.P.C Henry David Góngora Ortiz en su calidad de Gerente Distrital; en consecuencia, corresponde a éste despacho emitir el acto administrativo que oficialice dicho acuerdo.

Por los fundamentos expuestos y en uso de las facultades previstas y conferidas por el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

III. SE RESUELVE:

Artículo Primero.- OFICIALIZAR el acuerdo adoptado en sesión de Sala Plena Extraordinaria del día 13 de Enero de 2022, que resuelve **CONFORMAR** la **COMISIÓN DISTRITAL DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**, para el año judicial 2022, quedando conformado de la forma que sigue:

- | | |
|--|-------------------|
| ➤ Dr. EDHIN CAMPOS BARRANZUELA
Juez Superior Titular elegido en Sala Plena | Presidente |
| ➤ Dr. DWIGHT GUILLERMO GARCÍA LIZARRAGA
Jefe de la ODECMA Ancash | Miembro |
| ➤ Dr. LUÍS ANGEL NOÉ JAVIEL VALVERDE | Miembro |





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

Juez Especializado Titular

- **Dra. FIORELLA MAGALI ROJAS OBREGÓN** **Miembro**
Juez de Paz Letrado Titular
- **C.P.C. HENRY DAVID GONGORA ORTIZ** **Secretario Técnico**
Gerente Distrital de la CSJAN

Artículo Segundo.- PRECISAR que la Comisión conformada procederá a ejercer sus atribuciones de conformidad a los lineamientos expuestos por el Reglamento aprobado por Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ; iniciando las acciones que correspondan a efectos de impulsar el proceso de selección de Jueces Supernumerarios

Artículo Tercero.- DISPONER que la Gerencia de Administración Distrital en coordinación con la áreas administrativas a su cargo y a la Oficina de Imagen, Prensa y Protocolo de la CSJAN, cumplan con brindar las facilidades a la presente comisión para el desarrollo de sus actividades que le correspondan.

Artículo Cuarto.- PONER la presente resolución en conocimiento de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Ancash, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Oficina de Imagen Institucional, miembros de la Comisión y demás interesados para los fines que corresponda.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

ARMANDO MARCIAL CANCHARI ORDOÑEZ

Presidente de la CSJ de Ancash
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

ACO/msr

